



Asisten:

Richard García Palacios
Mikel Oteiza Iza
Rubén Oneka Erro
Laia Prat Gallego
Consuelo Satrustegui Marturet

Ausente:

Laura Curiel Jiménez

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 4 DE
ABRIL DE 2017**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y treinta minutos del día cuatro de abril de dos mil diecisiete, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, y como invitada, la concejala Sra. Irene Latasa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Acta de la sesión anterior.

Queda pendiente de aprobación el acta correspondientes a la sesión de de marzo de 2017.

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, referidas entre otros asuntos a resoluciones de expedientes de obras particulares, resoluciones de expedientes de actividades clasificadas, expedientes de plusvalía y facturas aprobadas.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

A continuación la Junta de Gobierno queda enterada de diferentes escritos y comunicaciones, procedentes del Gobierno de Navarra y de diferentes organismos.

CUARTOVarios.

La Junta de Gobierno queda enterada de la reunión mantenida con diversos hosteleros en relación a la nueva Ordenanza de Terrazas y la regulación de colocación de mesas y veladores en los porches habiendo solicitado la revisión de la misma.

Interviene la Sra. Satrustegui para indicar que diversas ONGs han manifestado su preocupación por que el dinero previsto para la Cooperación Internacional se desvíe a la atención a las personas refugiadas. Responde el Sr. Alcalde que la partida de 30.000 € destinada a Cooperación está blindada.



El Sr. Alcalde informa de la marcha del proceso de las oposiciones convocadas para la confección de listas para atender las necesidades de Educadores y Educadoras que vayan surgiendo en la Escuela Infantil Amalur.

La Sra. Satrústegui pide que se adopten medidas para que el acceso de Camiones a la Papelera San Andrés se efectúe de manera ordenada y sin generar riesgos a la ciudadanía.

Responde el Sr. Alcalde que Policía Municipal esta estudiando la colocación de cámaras de vigilancia de tráfico en la Calle San Andrés.

Por otra parte la Sra. Satrústegui denuncia el estado de la bajante de la cubierta de la Licorera Esparza en la Calle San Andrés y de las vallas que protegen la acera en esa Calle.

El Sr. Alcalde toma nota de las cuestiones e indica que las consultara con el Servicio de Obras para adoptar las medidas procedentes.

La Sra. Satrustegui informa del avance de los trabajos del estudio de dependencia al que ya se ha dado inicio, y en el que participan además de los técnicos de la UPNA, y del Servicio Social de Base, la Técnica de Igualdad y la Trabajadora Social del Centro de Salud. Indica que se ha remitido la carta de presentación del Estudio a la población y se va a editar el cartel para las charlas informativas.

La Sra. Latasa en relación a la dependencia señala la conveniencia de que se estudie la posibilidad de implantar viviendas tuteladas. Añade que sería importante involucrar a la juventud en este proyecto.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

No deseando nadie formularlos y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día 4 de abril de 2017, de lo que yo secretario doy fe.